

CONSEJOS DE LA OMIC

Coches Eléctricos y Paneles Fotovoltaicos



Para más información
OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN
AL CONSUMIDOR
928 44 85 62
omic@laspalmasgc.es



www.laspalmasgc.es



Algunas ventajas de los coches eléctricos son:

Impuesto de Matriculación: Este impuesto viene calculado en función de las emisiones de CO2 que emite el vehículo, por lo que, si compramos un coche eléctrico, éste quedaría exento de este impuesto.

Impuesto de Circulación: Se trata de una tasa municipal de tipo anual, por lo que la cuantía dependerá del lugar donde vivamos. Las bonificaciones para un vehículo eléctrico pueden ser entre el 50% y el 75% del importe total, a excepción de Cádiz donde la deducción es del 100%.

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF): Con la compra de un vehículo eléctrico los compradores se pueden beneficiar de descuentos en el impuesto IRPF.

Ayudas y subvenciones: Existen diversos incentivos para fomentar la compra de un vehículo eléctrico. La más importante de todas es el PLAN MOVES financiada por el Ministerio para la Transición Ecológica desde el 16 de julio de 2019.

Precio de los seguros: Una conducción más tranquila y eficiente es lo que las aseguradoras consideran de un conductor de un vehículo eléctrico. Las compañías aseguradoras premian la concienciación medioambiental con seguros más económicos.

Parking: En algunas ciudades las zona azul o verde están exentas de pago para los vehículos eléctricos. Consulta aquí si tu ciudad es una de ellas.

Acceso a las ciudades: Cada vez las normativas municipales son más estrictas con el tipo de vehículos que acceden a su casco urbano. En este sentido los eléctricos tendrán la etiqueta CERO (ni CO2 ni NOx) que permite el paso del vehículo en cualquier zona de la ciudad, aunque tenga altos criterios restrictivos de acceso.

Cero emisiones: Los coches 100% eléctricos no emiten absolutamente ninguna emisión de gases contaminantes durante su funcionamiento.

Menos averías mecánicas: Al prescindir de un motor tradicional y un cambio de marchas tradicional con embrague, las averías de esta índole quedan reducidas a prácticamente ninguna, ya que hay muy pocos elementos en movimiento y expuestos al desgaste en un coche eléctrico.

Estas son algunas de las ventajas de utilizar paneles fotovoltaicos:

Ahorro en el consumo de energía eléctrica de la red: Invertir en placas solares es sumarse al autoconsumo o, lo que es lo mismo, consumir directamente la energía que estamos generando y no la proveniente de la red eléctrica.

Ayudas e incentivos: En el caso de la energía solar fotovoltaica en España, las ayudas van desde el 15% para una gran empresa hasta el 45% para una pyme. En el caso de las administraciones públicas, esas ayudas pueden llegar al 70%. Por su parte, los particulares podrán beneficiarse de un 40% que sube al 50% en los sistemas de autoconsumo colectivo y se pueden obtener beneficios fiscales como la reducción del 50% del IBI y hasta en 95% del Impuesto sobre Instalaciones, Construcciones y Obras (ICIO).

Excedentes de energía producida: Otra de las grandes ventajas que ofrece el autoconsumo fotovoltaico es la compensación por excedentes. La electricidad que se genera y no se consume se vierte en la red y se contabiliza con un contador y la empresa comercializadora está obligada a descontar la diferencia.

Reducción de los gases de invernadero: Un solo sistema de energía solar evita que se generen miles de toneladas de gases invernaderos al año.

Menos contaminación del aire: Con la utilización de paneles solares estamos ayudando a reducir el uso de los combustibles fósiles para la producción de energía.